



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

12809

Informe favorable de la Cuenta General de esta Entidad Local y Organismos Autónomos referida al ejercicio de 2012

Reunida la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento de Inca, en sesión celebrada el día 27 de junio del dos mil trece, por mayoría ha informado favorablemente la Cuenta General de esta Entidad Local y Organismos Autónomos referida al ejercicio de 2012, realizada de conformidad con el artículo 209 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento del artículo 212 del referido RDL, se expone a información pública por término de quince días desde el siguiente a la publicación de este anuncio, las referidas Cuentas Generales i el informe elaborado por la Comisión especial de Cuentas de este Ayuntamiento, para que dentro de este plazo y ocho días más, los posibles interesados puedan presentar reclamaciones o sugerencias.

Inca, 1 de julio de 2012.

EL ALCALDE

Rafel Torres Gomez

